

Trabajadores del Perú piden mayor fiscalización debido a problemas con la nueva Ley Agraria que fue implementada en diciembre del año pasado.

De acuerdo a la [prensa local](#), existen casos de trabajadores a los que, nuevamente, no se les están respetando los pagos o los contratos.

Susan Quintanilla, del Comité de Lucha de Ica, comentó a La Republica que “la mayoría de las empresas aún no la acata (la ley) porque dicen que aún no está reglamentada; entonces siguen pagando solo S/ 31 cuando se supone que el nuevo sueldo con el bono (BETA) empezó a regir desde el 1 de enero. También hubo casos de despidos arbitrarios pero mediante la Sunafil hemos logrado reponerlos”.

Efectos de la norma se verán en 2024

Renzo Carlini, miembro del directorio de la agroindustrial Duna Corp dijo que para los empresarios, se debería impulsar una nueva ley que permita la promoción de la agroindustria con sustento técnico; de lo contrario, estima que el sector crecería a un ritmo cada vez más lento en los próximos tres años; “y podríamos ver un estancamiento desde el 2025 porque habrá menos hectáreas que entren en producción para ese año.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú convocó para el 28 y 29 de enero a una mesa de diálogo en Lima en la que se abordarán aspectos del ámbito laboral de la norma, como la negociación colectiva y el salario.